

**COOPRUDEA**

COOPERATIVA DE PROFESORES UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



El arte de servir



Informe del  
**COMITÉ DE  
EVALUACIÓN DE  
CARTERA**



# Informe Comité de Evaluación de Cartera

## Integrantes:

**Luz María Cadavid Restrepo:** Presidenta

**Ana María Cano Tabares:** Secretaria

**Xiomara Rodríguez Linares**

**Jorge Hugo Barrientos Marín**

**Andrés Felipe Pulgarín Arias**

## Actas y reuniones:

Fecha de reunión y número de acta	
1	31 de enero de 2022 acta 233
2	10 de marzo de 2022 acta 234
3	19 de septiembre de 2022 acta 235
4	29 de octubre de 2022 acta 236
5	29 de noviembre de 2022 acta 237
6	20 de diciembre de 2022 acta 238

**Promedio de asistencia: 93 %**

- De acuerdo con las funciones consagradas en el Manual para la Administración de Riesgo de Crédito "SARC" para el Comité de Evaluación de Cartera, en el 2022 se realizaron las siguientes actividades:
- Resolvimos las solicitudes dirigidas al Comité por parte de los asociados, atendiendo a los lineamientos y principios cooperativos de Cooprudea. Entre estas se encuentran:
- 2 solicitudes de reestructuración de préstamos.
- 3 solicitudes de cambio/modificación de garantía.

\*Comprobamos mensualmente el desarrollo de las diferentes líneas de crédito y, en ocasiones, analizamos detenidamente algún producto en particular. Tal fue el

caso de compra de cartera y los créditos que presentan fondo de garantías comunitaria y garantías de Antioquia, analizando el comportamiento de pagos de estas líneas, la colocación en sí, el estado y su evolución.

\*Se habló sobre el segmento 6, correspondiente a los pensionados, puesto que la Universidad de Antioquia tiene en proceso la eliminación de la subrogación. Los que poseen este ingreso adicional, perdieron la demanda interpuesta para revertir esta decisión, por lo que ésta continúa vigente. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se han presentado algunos casos de retiro que se dan por este motivo, se solicita que la Cooperativa analice la posibilidad de otorgar algún alivio a estos asociados que, a corte del mes de febrero, son 172.



- \*Se habló de la desactualización de la base de datos, El comité reconoce que este fenómeno es importante, pues con la apertura de la Cooperativa a los hijos de los asociados, será necesario contar con una base de datos sólida, que permita mantener una vigilancia no solo con aquellos deudores que pertenecen a la Universidad de Antioquia, sino que, necesariamente, se deberá extender y fortalecer en el sector externo.
- \*Se hizo una revisión de las líneas de crédito la cual dio lugar a que se le informara al comité de los nuevos procedimientos que el área de cartera ha implementado para dar efectivo cumplimiento a las disposiciones del SARC. Entre ellos, se encuentra el proceso de bloqueo manual de los cupos rotativos que se encuentran al día cuando otras obligaciones del mismo asociado están en mora.
- \*Analizamos la Circular Básica Contable y Financiera, en la que se trasladaron algunas funciones del Comité de Cartera al Comité de Riesgos, tal como las evaluaciones periódicas de la cartera.
- \*Se analizó la cartera improductiva, el área de cartera ha venido realizando un monitoreo continuo sobre las personas que ingresan o salen de estas categorías con el fin de realizar análisis.
- \*Se mencionó el seguimiento continuo que se realiza sobre la línea del Cupo Rotativo, que realiza el comité dado el riesgo que este producto presenta y por cómo se ha venido manejando en la cartera de Cooprudea.
- \*Se estableció que se debe crear un documento donde se determinen las condiciones y disposiciones que tendrá el Comité de Cartera, donde se resalta la importancia de este y la frecuencia de las reuniones que permitan una mejora en los resultados de la cartera.
- \*Se habló de crear una política de condonación de saldos, donde se establezca los valores de intereses y capital que se puedan condonar en el caso de que estén en proceso de Cobro Jurídico, es un proyecto que se presentará a la gerencia para conocer la viabilidad del proceso.
- \*Se envía las respuestas realizadas por parte del área de cartera con relación a las solicitudes realizadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- \*Se buscó nuevamente la información de 54 asociados que debían estar ya con proceso jurídico, pero la documentación se traspapeló, por lo que el área jurídica solicitó al área de cartera de nuevo la información para poder comenzar los respectivos procesos de demanda.
- \*Vigilamos regularmente el estado de los asociados “privilegiados”
- \*Revisamos el estado de la cartera de los empleados y exempleados.
- \* Por petición del Comité de Cartera, se analiza el comportamiento que han presentado con el pago de aportes sociales de los hijos de los asociados que se afiliaron recientemente.
- \*Se presentó la información sobre los créditos que por la situación de pandemia se acogieron al periodo de gracia y a la fecha todavía adeudan valores por este concepto.
- \*En el mes de noviembre se les notifica a los integrantes del Comité de Cartera, que por petición de la Supersolidaria

se seguirán manejando 2 indicadores para la cartera en mora, el primero es el que se venía trabajando, el indicador de mora por calidad de riesgo, que contiene la información de la ley de arrastre y el segundo el nuevo indicador que corresponde al indicador de cartera por edad de mora.

\*Todas las actividades antes descritas, le permitieron al área realizar gestiones enfocadas en sectores específicos de la cartera, a los que era necesario prestarles especial atención, las cuales permitieron que el activo más importante de la Cooperativa tuviera los resultados que presentamos a continuación: En el caso de la base social, se registraron un total de 769 nuevos ingresos durante el año 2022, es de resaltar que este fue el año con mayor ingresos en comparación a los años anteriores. Se cerró con un total de aportes sociales de \$47.475 millones para un total de 6.632 asociados.

Por el contrario, se observa un crecimiento en el número de retiros, los cuales sumaron 263 durante el año, lo que representó una disminución de aportes sociales de \$1.771 millones. Esto último, puede relacionarse por que el principal motivo de retiro fue cruzar la deuda con los aportes sociales.

En cuanto a la cartera de créditos, se tenía presupuestado finalizar el 2022 con un saldo de \$178.565 millones, lo que representaba un aumento de \$9.508 millones con respecto al 2021. Finalizando con un saldo de cartera de \$194.230 millones. En número de créditos, el total desembolsado del año fue de 2.233 créditos, para un total de \$80.106 millones.

**Tabla 2.** Muestra comparativa entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022. Las cifras están expresadas en millones de pesos.

	Saldo Capital		N° de créditos	
	2021	2022	2021	2022
<b>Consumo</b>	116.381	137.244	6.259	6.894
<b>Vivienda</b>	51.222	53.372	522	522
<b>Comercial</b>	1.454	1.874	4	5
<b>Total</b>	<b>\$ 169.057</b>	<b>\$ 192.490</b>	<b>\$ 6.785</b>	<b>\$ 7.421</b>

**Tabla 3. Crecimiento de la cartera 2016-2022.**

Las cifras están expresadas en millones de pesos.

Años	Crecimiento en saldo	Crecimiento %
<b>2016</b>	17.246	17,89%
<b>2017</b>	5.186	4,56%
<b>2018</b>	13.246	11,15%
<b>2019</b>	15.884	12,02%
<b>2020</b>	6.291	4,25%
<b>2021</b>	14.786	9,58%
<b>2022</b>	23.434	13,86%

**Tabla 4. Cartera vencida por calificación de riesgo.**

Las cifras están expresadas en millones de pesos.

Fecha	A	B	C	D	E	Total, general	Cartera vencida por riesgo	Indicador mora por riesgo
2022-1	166.618	1.726	654	679	1.449	171.127	4.509	2,6%
2022-2	165.320	2.442	895	789	1.512	170.959	5.639	3,3%
2022-3	166.983	2.314	1.275	819	1.625	173.014	6.031	3,5%
2022-4	167.760	2.189	1.368	933	1.667	173.917	6.157	3,5%
2022-5	170.466	2.229	763	1.037	1.803	176.298	5.832	3,3%
2022-6	170.967	2.268	1.152	778	2.133	177.298	6.331	3,6%
2022-7	172.563	2.760	1.199	878	2.151	179.551	6.988	3,9%
2022-8	177.696	2.365	1.119	810	2.340	184.329	6.633	3,6%
2022-9	181.125	2.253	1.225	651	2.464	187.718	6.593	3,5%
2022-10	185.535	2.471	1.394	796	2.499	192.695	7.160	3,7%
2022-11	187.746	2.565	694	1.159	2.358	194.522	6.775	3,5%
2022-12	185.596	2.527	854	1.103	2.409	192.490	6.894	3,6%

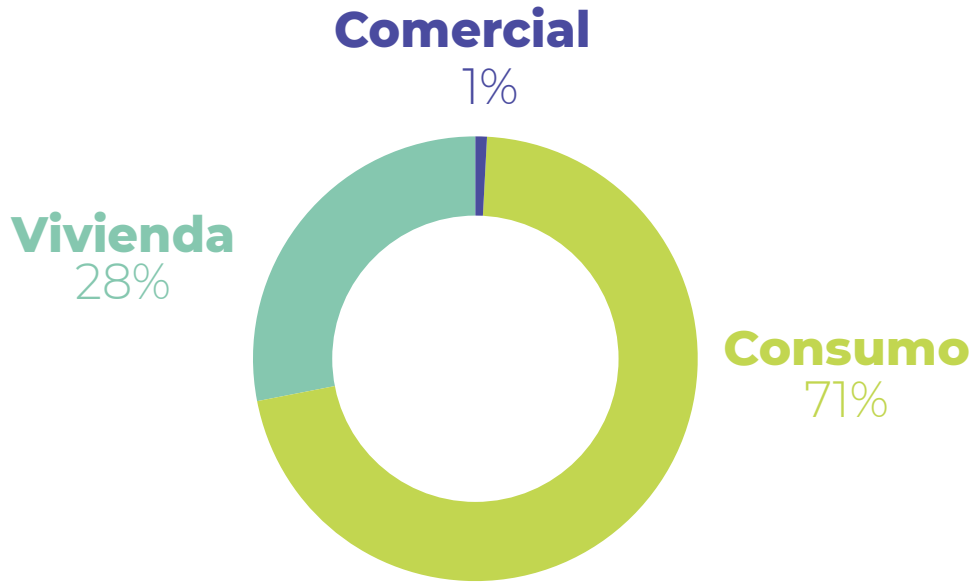
**Gráfico 1. Crecimiento de la cartera 2015 - 2022.**

Las cifras están expresadas en millones de pesos.



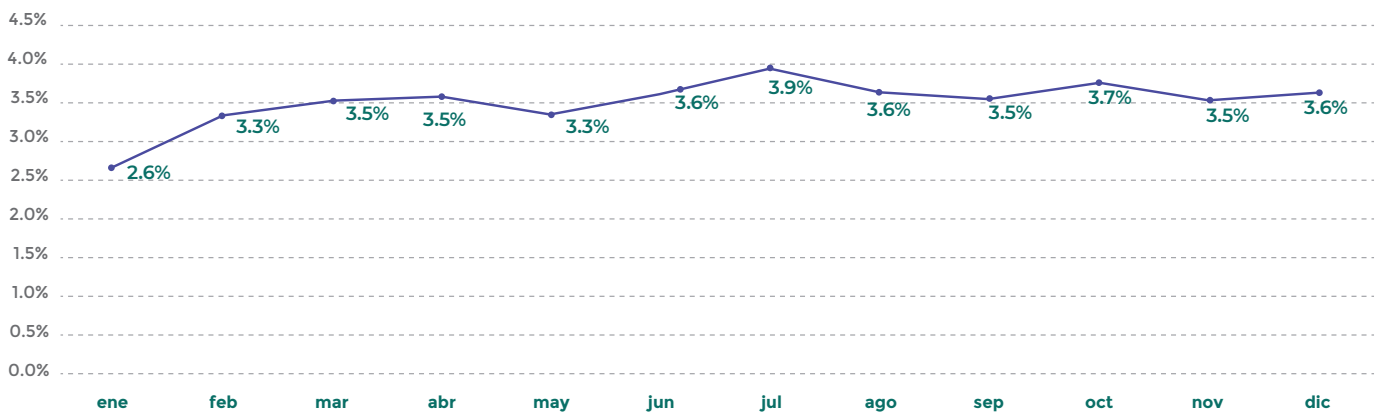
**Gráfico 2. Participación de la cartera**

**Cartera total por línea**



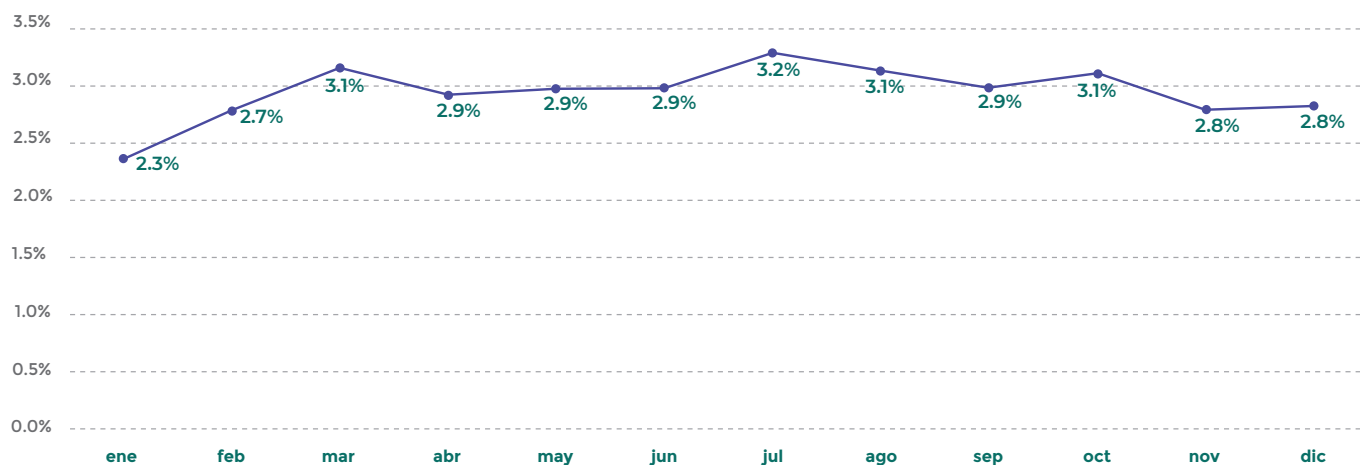
**Gráfico 3. Indicador de mora calidad de riesgos 2022**

El año 2022 inició con un indicador de mora del 2.6 % y finalizó en 3.6%



#### Gráfico 4. Indicador de mora por cartera vencida 2022

El año 2022 inició con un indicador de mora por cartera vencida del 2.3 % y finalizó en 2.8%



Las verificaciones realizadas a la cartera no solo se centraron en aquella que se tramita administrativamente, sino que, también, el comité dio cumplimiento a sus funciones a través del seguimiento realizado a la cartera que es gestionada por el área jurídica, quienes participan como invitados en todas las sesiones del comité. Con esta verificación, se pretende mantener un estricto control sobre toda la cartera activa y castigada, de manera que se ejecuten eficientemente todos los mecanismos que la ley dispone para recuperar la cartera de difícil cobro. Por eso, como es acostumbrado, se solicitaron informes mensuales referente al estado de las demandas presentadas, acuerdos de pago, embargos y el estado de los títulos judiciales pendientes por reclamar, asimismo, se efectuó un seguimiento continuo a

la recuperación de intereses y capital de la cartera castigada, proponiendo acciones de mejora que hicieran más efectiva la gestión.

Para el 2023, el objetivo del comité sigue siendo velar porque la cartera el activo más importante de la organización se siga gestionando de la manera más eficiente y transparente posible. La incorporación de nuevas líneas de crédito, la apertura de los servicios de la Cooperativa con la ampliación de la base social, las modificaciones normativas que invitan a una verificación del riesgo mucho más integral y profunda, por otra parte, evaluar las condiciones de la cartera por segmentación, formas de pago, análisis al detalle de los créditos reestructurados y recalificados por el área de riesgos.